

# ANUNCIO

## BOLETÍN N° 51 - 11 de marzo de 2024

---

### 2. Administración Local de Navarra

#### 2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

PUENTE LA REINA

### Aprobación inicial del presupuesto de 2024

El Pleno del Ayuntamiento de Puente la Reina / Gares, en sesión celebrada el día 20 de febrero de 2024, aprobó inicialmente el presupuesto municipal para el año 2024, para el Ayuntamiento y el Organismo Municipal Escuela de Música.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 271 de la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, el presupuesto aprobado se expondrá en Secretaría por periodo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Navarra, a fin de que el vecindario o las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

Si no se hubiesen formulado reclamaciones, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente, una vez transcurrido dicho periodo de exposición pública.

Puente la Reina / Gares, 27 de febrero de 2024.—La alcaldesa, Itziar Imatz Artazcoz.

Código del anuncio: L2403460